

PROGRAMAS DE MOVILIDAD UPV/EHU

SICUE

ERASMUS+

AMÉRICA LATINA (AL)
OTROS DESTINOS (OD)



MOVILIDAD: PROGRAMAS

SICUE



ERASMUS+



UPV-AL



OTROS DESTINOS



MOVILIDAD: ¿QUÉ ES?

Los programas de movilidad consisten en cursar uno o dos cuatrimestres de 3º o 4º curso en otra universidad, pero siguiendo matriculados/as en la UPV/EHU

**En el Grado en Trabajo Social,
la movilidad se realiza en 3º.**

MOVILIDAD Trabajo Social

**1º curso aprobado (60 cr.) para Erasmus y AL/OD; al menos 54 cr.
aprobados para SICUE**

2º curso: se hace la solicitud

-Erasmus y AL-OD: noviembre-diciembre

AZAROAK 26tik ABENDUAK 17rarte

-SICUE: febrero-marzo

3º curso: se realiza la movilidad (1 cuatrimestre o curso entero)

**Es necesario optar entre uno u otro programa: son convocatorias
diferentes**

MOVILIDAD: ¿cuántos créditos mínimo hay que cursar?

meses	SICUE	ERASMUS+	AL/ OTROS DESTINOS
5	24	30	18
10	45	60	36

MOVILIDAD: requisitos

CONDICIONES DE ACEPTACIÓN

- del programa de movilidad elegido
- de la UPV/EHU
- de la Facultad
- de la universidad de destino

MOVILIDAD: requisitos

CONDICIONES DE IDIOMA

Dependiendo de la universidad de destino, hay que presentar certificado lingüístico.

ERASMUS+:

Inglés: B1 o B2

Francés: B1

Alemán: B1

Italiano: A2

**La universidad de destino puede poner más requisitos:
por ejemplo, de nota media (UNAM)**

Movilidad: Compromiso académico

- -El alumnado se matricula en la UPV/EHU de todos los créditos que quiere cursar, y se compromete a realizar parte de ellos (o todos) en la universidad de destino.
- -Para ello, se acuerda un Compromiso Académico de Convalidación (Learning Agreement) con esta Facultad.
- -El Compromiso lo acuerdan y firman el alumnado, nuestra Facultad y la universidad de destino.
- -La nota final obtenida en una asignatura de la universidad de destino se le pone a la asignatura de nuestra titulación que se haya convalidado.

BECAS-1

El alumnado solicita las ayudas directamente, en la Facultad no realizamos esta gestión

SEPIE

Becas Erasmus+



Becas de movilidad internacional



América Latina y Otros Destinos

En algunos casos, nada: SICUE

BECAS-2

1. Beca SEPIE

- * Sólo para Erasmus+
- * 5 meses como máximo
- * Se concede directamente (sin solicitud)

Grupo 1	Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Liechtenstein, Noruega, Reino Unido, Suecia	300€ / mes
Grupo 2	Alemania, Bélgica, Chipre, Croacia, Eslovenia, España, Grecia, Islandia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, República Checa y Turquía	250€ / mes

BECAS-3

2. Beca de GOBIERNO VASCO

- * Erasmus+ y AL (SICUE no)
- * Se tiene que solicitar
- * El año pasado fueron 208€ para AL
- * Es compatible con SEPIE: la beca Erasmus+ se completó hasta 330€

3. UPV/EHU

- * Sólo para AL
- * Se tiene que solicitar
- * Bolsa de dinero para el viaje
- * Son limitadas y sólo se conceden una vez

4. SICUE

- * Se eliminó la beca: ahora no hay.

BECAS-4



Las becas **no cubren 100 %** de los gastos

Suele recibirse después de llegar a destino o después de haber vuelto a casa

Al escoger destino, ten en cuenta el **coste de la vida** (viaje, alojamiento, desplazamientos, manutención)

SOLICITUD A TRAVÉS DE GAUR

Erasmus // América Latina // Otros Destinos

**Plazo de solicitud para 2019-2020: del 26 de Nov.
al 17 de Dic. de 2019.**

**Se pueden elegir hasta 8 destinos, por orden de
prioridad (información de universidades en GAUR)**

SICUE

**Plazo de solicitud: febrero-marzo de 2019 (aún no
publicado)**

Se pueden elegir hasta 3 destinos, por orden de prioridad

DESTINOS

Convenios propios, con universidades de destino realizados por nuestra Facultad: **solo para alumnado de Trabajo Social**

Convenios de cupo general, con universidades de destino realizados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales: **para alumnado de toda la UPV/EHU**

En este caso tenéis que verificar que la universidad de destino tenga el Grado en Trabajo Social

DESTINOS

ERASMUS+

- Alemania-Munich: Hochschule für Angewandte Wissenschaften Muenchen
- Finlandia-Helsinki: Laurea University of Applied Sciences
- Francia-Talence (Burdeos): Institut Regional du Travail Social
- Italia-Parma: Università degli Studi di Parma
- Italia-Trento: Università degli Studi di Trento
- Portugal-Coimbra

DESTINOS

AMÉRICA LATINA

- Argentina
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Guatemala
- México
- ...

DESTINOS

SICUE

U. Complutense Madrid

U. Alicante

U. Barcelona

U. Cádiz

U. Girona

U. Granada

U. La Laguna

U. Oviedo

U. Salamanca

U. Valladolid

U. Zaragoza

U. Pablo Olavide (Sevilla)

U. Rovira i Virgili (Tarragona)...

CONVENIOS

CONVENIOS PROPIOS

DE NUESTRA
FACULTAD A OTRA
FACULTAD DONDE HAY
TRABAJO SOCIAL

DE CUPO GENERAL

NO LAS FIRMA LA
FACULTAD, SINO LA
UPV/EHU, CON OTRA
UNIVERSIDAD.

EL ALUMNADO TIENE
QUE VERIFICAR
PRIMERO QUE HAY
TRABAJO SOCIAL EN
ESA UNIVERSIDAD.

SELECCIÓN

En los destinos con **convenios propios** la selección se hace en la Facultad, en función de:



Expediente académico



Certificados de idiomas

Otros

En los destinos **de cupo general**, la selección se hace en la Oficina de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU

ADJUDICACIÓN

- ❑ -Una vez seleccionado, el alumnado debe ☒ **Aceptar** o ☐ **Renunciar** a la plaza alumnado a través de GAUR.
- ❑ -Después de aceptar la plaza, se debe solicitar la carta de aceptación en la universidad de destino.
- ❑ -Después de aceptar la plaza, se abre el **plazo de un mes para solicitar cambios en la duración** de la movilidad (ampliación o reducción).
- Antes del viaje, el alumnado deberá tener hecho:
 - ❑  **Acuerdo Académico:** Documento que recoge las **asignaturas y créditos** que se le convalidarán en la UPV/EHU
 -  **Seguro de accidentes y repatriación**

MOVILIDAD: responsabilidad del alumnado

- **La Facultad y la UPV/EHU orientan, facilitan y tramitan estos programas, pero TÚ ERES LA/EL RESPONSABLE PRINCIPAL**
- **Es tu responsabilidad:**
 - **-Conocer y leer bien los contenidos de la web de Relaciones Internacionales (ORI) de la UPV**
 - **-Conocer y leer bien el apartado de movilidad de GAUR**
 - **-Estar al tanto de los plazos para solicitar movilidades, becas, etc.**
 - **-Cumplir con los requisitos que conlleva la movilidad.**
 - **-Mantener en condiciones el correo de la UPV/EHU.**

Mención de intensificación internacional

1. Haber cursado un mínimo **15 créditos en lenguas extranjeras** en un Grado (excluido Practicum y Trabajo Fin de Grado) o Máster (excluido Practicum y Trabajo Fin de Máster) en la UPV/EHU ó haber realizado el curso “**Intercultural competences**”, que oferta el Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Internacionales.
2. Haber realizado una **estancia internacional** de un mínimo de tres meses con fines de estudios o de prácticas en Grado o Máster, al amparo de un convenio o programa de intercambio de la UPV/EHU.
3. Haber obtenido un **nivel C1 o superior del MCERL** (Marco Común Europeo de las Lenguas) en una lengua extranjera a través de los diplomas o certificados externos admitidos en las tablas de equivalencias realizadas por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) o en la tabla de reconocimiento de certificados de idiomas contemplados por la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES).

MUY IMPORTANTE:

Página web de Relaciones Internacionales de la
UPV/EHU

<https://www.ehu.eus/es/web/nazioarteko-harremanak/ehuko-ikasleak>